



**PROCEDIMIENTO SELECTIVO CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA  
SECUNDARIA Y PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
BAREMO PROVISIONAL**

**RESOLUCIÓN**

De acuerdo con el punto Primero de la Resolución de 2 de julio de 2.018, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la fecha de exposición de las listas de valoración provisional obtenida en la fase de concurso, por los aspirantes que superen la fase de oposición en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Profesores de Secundaria y Profesores Técnicos de Formación profesional, convocados por Resolución de 4 de abril de 2018.

Esta Dirección Provincial ha acordado publicar con fecha de hoy las listas conteniendo las puntuaciones provisionales alcanzadas en la valoración de méritos de la fase de concurso, por los aspirantes que han superado la fase de oposición. Contra las mismas los interesados podrán presentar, en el plazo de tres días hábiles a partir de la publicación, escrito de reclamación dirigido a la Dirección Provincial.

Ceuta a 20 de julio de 2.018

EL DIRECTOR PROVINCIAL ACCTAL.



Fdo.- Antonio J. Ramírez Fernández